

ANEXO II:
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN DE SERVIDUMBRE AERONÁUTICA

Código Seguro De Verificación	8r2MmHXsAyG07Vt/+HiiDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	24/03/2023 14:33:59
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/8r2MmHXsAyG07Vt/+HiiDw==		



INDICE:

1. MEMORIA	3
1.1.- CONTENIDO Y ALCANCE	3
1.2.- CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION DE SERVIDUMBRE AERONAUTICA .	3
2. PLANOS.....	5
I-12: INFORMACION. SERVIDUMBRES DE LA OPERACIÓN DE AERONAVES. AEROPUERTO DE MALAGA.	5

Código Seguro De Verificación	8r2MmHXsAyG07Vt/+HiiDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	24/03/2023 14:33:59
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/8r2MmHXsAyG07Vt/+HiiDw==		



CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN DE SERVIDUMBRE AERONÁUTICA

1. MEMORIA

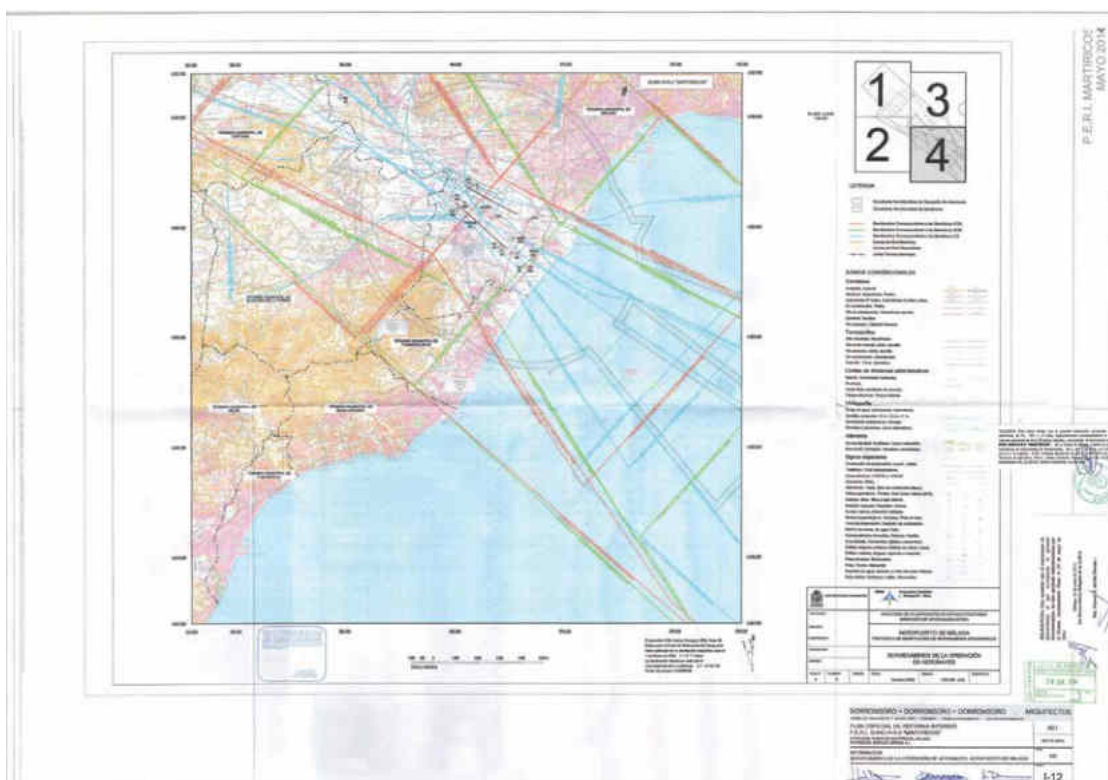
1.1.- CONTENIDO Y ALCANCE

Respecto al cumplimiento de la legislación de Servidumbres Aeronáuticas es de aplicación el Real Decreto 297/2013, de 26 de abril pues queda dentro del ámbito afectado por la Superficie de Aproximación Frustrada de la maniobra ILS/DME RWY 32.

1.2.- CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION DE SERVIDUMBRE AERONAUTICA

La totalidad del ámbito del Estudio de Detalle y del PERI SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" MÁLAGA, se encuentra incluido en las zonas de Servidumbres Aeronáuticas del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol.

En los planos del PERI se han incluido los planos de las Servidumbres Aeronáuticas del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, denominados como "I-11 Servidumbres de aeródromo y radioeléctricas" e "I-12 Servidumbres de la operación de aeronaves". En ellos se representan las líneas de nivel de las superficies limitadoras de las servidumbres que afectan a dicho ámbito, las cuales determinan las alturas (respecto al nivel del mar) que no debe sobrepasar ninguna construcción (incluidos todos sus elementos como antenas, pararrayos, chimeneas, equipos de aire acondicionado, cajas de ascensores, carteles, remates decorativos, etc.) modificaciones del terreno u objeto fijo (postes, antenas, aerogeneradores incluidas sus palas, carteles, etc.) así como el gálibo de viario o vía férrea.



Código Seguro De Verificación	8r2MmHXsAyG07Vt/+HiiDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	24/03/2023 14:33:59
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/8r2MmHXsAyG07Vt/+HiiDw==		



En particular el ámbito se encuentra principalmente afectado por la Superficie de Aproximación Frustrada de la maniobra ILS/DME RWY 32. Teniendo en cuenta que, según la cartografía del PERI, las cotas del terreno en dicha zona se encuentran aproximadamente por debajo de 30 metros, y las cotas de las servidumbres aeronáuticas se encuentran aproximadamente por encima de 315 metros, ambas sobre el nivel del mar, así como la altura máxima propuesta en el PERI, que es de 30 plantas (126 metros), hay cota, en principio, suficiente para que la superficie limitadora de la Superficie de Aproximación Frustrada ILS/DME RWY 32 no sea sobrepasada por dichas construcciones, las cuales en cualquier caso deberán quedar por debajo de dicha superficie, incluidos todos sus elementos, incluidas las grúas de construcción y similares.



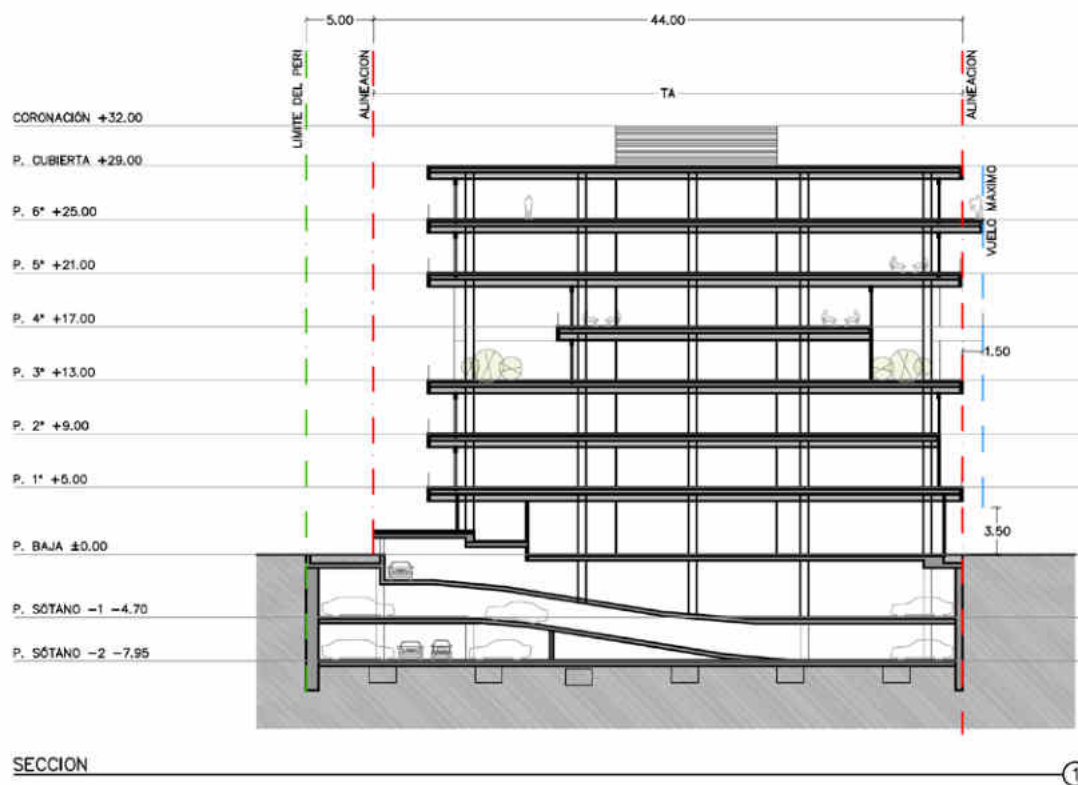
La Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Fomento ha emitido informe favorable, en lo que a Servidumbres Aeronáuticas se refiere, el cual se incluye en los anexos de la memoria.

Todas las especificaciones exigidas en dicho informe se incluyen en el PERI SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" MÁLAGA.

Código Seguro De Verificación	8r2MmHXsAyG07Vt/+HiiDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	24/03/2023 14:33:59
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/8r2MmHXsAyG07Vt/+HiiDw==		



Para el caso concreto del Estudio de Detalle de la parcela T-A, incluida en este PERI, la propuesta de altura máxima es de 34,50m sobre su altura topográfica de planta baja de +15.50m, quedando igualmente muy por debajo de dicha superficie aeronáutica, incluidos todos sus elementos, incluidas las grúas de construcción y similares.

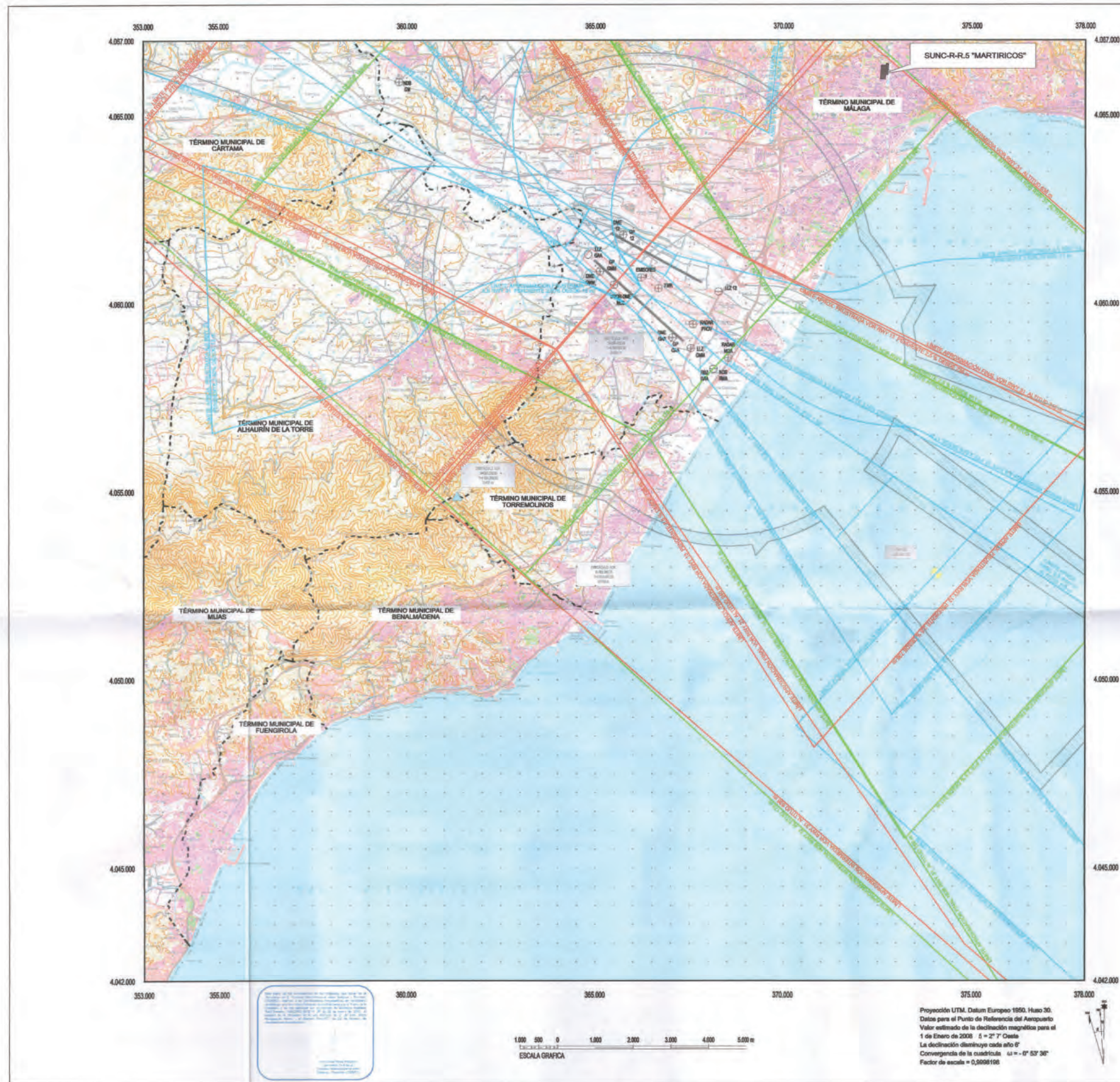
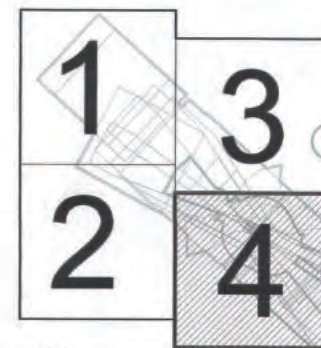


2. PLANOS

I-12: INFORMACION. SERVIDUMBRES DE LA OPERACIÓN DE AERONAVES. AEROPUERTO DE MALAGA.

Código Seguro De Verificación	8r2MmHXsAyG07Vt/+HiiDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	24/03/2023 14:33:59
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/8r2MmHXsAyG07Vt/+HiiDw==		



PLANO LLAVE
1:500.000

LEYENDA

- Envolvente Servidumbres de Operación de Aeronaves.
- Envolvente Servidumbres de Aeródromo.
- Servidumbre Correspondiente a las Marisbrs VOR.
- Servidumbre Correspondiente a las Marisbrs NOB.
- Servidumbre Correspondiente a las Marisbrs ILS.
- Curvas de Nivel Masalinas.
- Curvas de Nivel Secundarias.
- Límite Término Municipal.

SIGNOS CONVENCIONALES

Carreteras

- Autopista, Autovía
- Nacional, Autonómica, Perten.
- Autonómica 2ª orden, Autonómicas 3ª orden y otras.
- En construcción, Pistas.
- Vía de urbanización, Estación de servicio.
- Caminos, Sendas.
- Vía pecuaria, Calzada Romana.

Ferrocarriles

- Alta velocidad, Electrificado.
- Vía ancho normal: doble, sencilla.
- Vía estrecha: doble, sencilla.
- En construcción, Abandonado.
- Estación, Túnel, Apeadero.

Límites de divisiones administrativas

- Nación, Comunidad Autónoma.
- Provincia.
- Límite límite pendiente de acuerdo.
- Parque Nacional, Parque Natural.

Hidrografía

- Curso de agua: permanente, intermitente.
- Canales, acequias: >3 m, 1-3 m, <1 m.
- Conducción subterráneas, Drenaje.
- Ranblas o aluviones, Curvas batimétricas.

Altimetría

- Curvas de nivel, Azúladas, Hoya o depresión.
- Desmonte, Terraplén, Vertedero, escombros.

Signos especiales

- Conducción de combustible: super, subter.
- Teleférico, Cinta transportadora.
- Línea eléctrica: >110 kV y <110 kV.
- Azuaducto, Sifón.
- Alambrado, Tapia, Muro de contención (dique).
- Vértice geodésico, Perten, Red Orden Interior (ROI).
- Cantera, Mina, Mina a cielo abierto.
- Estación espacial, Repelidor, Antena.
- Cuevas: natural, industrial, habitada.
- Restos arqueológicos, Camping, Pista de tenis.
- Torre de observación, Depósito de combustible.
- Molino: de viento, de agua, Fara.
- Central eléctrica hidráulica, Palomar, Castillo.
- Cruz aislada, Cementerio, Iglesia y cementerio.
- Edificio religioso cristiano, Edificio en ruinas, Corral.
- Edificio: aislado, singular, agrícola o industrial.
- Plaza de toros, Monumento.
- Pozo, Fuente, Manantial.
- Depósito de agua: elevado, a nivel del suelo, Piscina.
- Depuradora, Estanque o sifón, Abrevadero.

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA	
CALCULADO		AEROPUERTO DE MÁLAGA	
DISEÑADO		PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS	
COMPROBADO		SERVIDUMBRES DE LA OPERACIÓN DE AERONAVES	
PROYECTADO			
DISEÑO			
HOJA Nº	4	PLANO Nº	3
EDICIÓN		FECHA	Octubre 2008
ESCALA		ESCALA	1:50.000 (A1)
SUSTITUYEA			

DORRONSORO + DORRONSORO + DORRONSORO . ARQUITECTOS

AVENIDA DE ANDALUCÍA 26 1ª. MÁLAGA 29007 . T. 952290227 . info@dorronsoroparcas.es . www.dorronsoroparcas.es
PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR
P.E.R.I. SUNC-R-5 "MARTIRICOS"
SITUACIÓN: PASEO DE MARTIRICOS, MÁLAGA
PROPIEDAD: ESPACIO MEDINA S.L.INFORMACIÓN
SERVIDUMBRES DE LA OPERACIÓN DE AERONAVES. AEROPUERTO DE MÁLAGA

DILIGENCIA: Para acreditar que el instrumento de planeamiento al que corresponde la presente modificación ha sido aprobado por el Ayuntamiento Pleno el 29 de mayo de 2014.

Málaga, 16 de junio de 2014
La Vicepresidenta Delegada de la C.M.L.

Fdo. Victoria E. del Río Florido

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJO DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE
26 JUN. 2014
Registro: Delegación Territorial
Málaga

I-12

Código Seguro De Verificación	8r2MmHXsAyG07Vt/+HiiDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	24/03/2023 14:33:59
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/8r2MmHXsAyG07Vt/+HiiDw==		

